



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA  
REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO  
ACTA NÚMERO VEINTISIETE**

En la Ciudad de México, siendo las 9:03 horas del día 19 de marzo del año dos mil veinticuatro, se reunieron de manera virtual la Mtra. Rosa A. Zárate Grajales, Presidenta, Dra. Rosa María Ostiguín Meléndez, secretaria y las(os) profesoras(es) consejeras(os) técnicas(os) Martha Elena Suárez Chairez, Nora Clarisa Castro Escudero, Carlota Mercedes Hernández Rosales, Juan de Francisco José Castro Mariscal, Celsa Oseguera Ramírez, Rafael Calvillo Martínez, Angélica Ramírez Elías, Martín López Barrientos, Víctor Manuel García Torres, Julieta Martínez Álvarez, Laura Minerva López Valdez, María Areli Martínez del Campo Morales, Evertina Ramírez Díaz, María del Rosario Monterrosas Regalado, Irma Piña Jiménez, Lourdes Azucena Matías Garduño, Agreda Fabiola Nieves González, Francisco José Orihuela Muñoz; como consejeros técnicos académicos Rubén Roa Ponce y Alma Guadalupe García Aljama, consejera universitaria Sofía del Carmen Sánchez Piña y Patricia González Ramírez, Consejera CAABQyS Claudia María Garduño Ortega. Se inicia la Reunión del H. Consejo Técnico con el único punto a tratar: Entrega del Pliego Petitorio en Rectoría. La comunidad estudiantil de la FENO es de suma importancia que el Rector de la UNAM Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, tenga conocimiento de los hechos. Se informa que hoy inician las mesas de dialogo del primer documento que enviaron a Rectoría, participan en la mesa la Mtra. Rosa Zárate, Dra. Rosa María Ostiguín, Dra. Zoila León, María del Pilar Sosa, Rocío Amador y Mtra. Rocío Valdez. Algunos puntos que se ponen a consideración son: exponer de manera explícita que no se tome represalias contra los alumnos, no represalias, la sustitución del coordinador de la Licenciatura en Enfermería, se comenta que no hubo necesidad de la destitución, el [REDACTED] él se ha retirado las actividades ha venido realizando como Coordinador de la LE. La principal problemática es la falta de espacio, las instalaciones de la facultad son pequeñas para todo el alumnado que se encuentra en ellas, así como la asignación de un salón angosto para un grupo extenso o viceversa, aseguramiento de los campos clínicos o en su caso transparencia y avisar con tiempo su cancelación, garantizar campos clínicos en horarios de lunes a viernes, el acudir a campo clínico en fin de semana disminuye el número de horas de práctica, especialmente a los de 8° semestre. El trámite sobre Servicio Social continua, la plataforma sigue abierta, se pretende que se registren un aproximado de 540 pasantes. Respecto al comedor subsidiado ya se tiene una primera respuesta, se tendrá una beca alimenticia ya que no se cuenta con espacio suficiente. Revisión y asignación de los Campos Clínicos, la asignación para optimizar los campos clínicos, la transparencia y claridad en la asignación de los campos; se revisaron con las academias los campos que se solicitaron, la mayoría de los alumnos se encuentran en su campo asignado. Por medio de SPASU se ha visto la seguridad por medio de patrullas fuera de las instalaciones, solo se queda la patrulla de auxilio UNAM. Se informa que hoy a las 13:00 horas se ingresará

a las instalaciones para tener un canal de negociación. La finalidad de dicha reunión es establecer el dialogo abierto con el estudiantado, las negociaciones únicamente serían conducidas por un cuerpo de representantes electos democráticamente dentro de la comunidad estudiantil, se tiene que abrir un espacio para la lectura y exposición de demandas realizadas por la comunidad. Se da por terminada la sesión a las 9:51 horas. Firmando para su constancia.

LA PRESIDENTA



MTRA. ROSA AMARILIS ZÁRATE GRAJALES

LA SECRETARIA



DRA. ROSA MARÍA OSTIGUÍN MELÉNDEZ